PAREMOS LA BARBARIE



MANIFIESTO 25N 2026

Este 25 de noviembre salimos a la calle en memoria de las que han sido asesinadas, por las que sobrevivieron, por todas las mujeres amenazadas, y también por las niñas que merecen crecer sin violencia y miedo.

No pedimos resignación, ni minutos de silencio que sustituyan a las decisiones de protección y ayuda que faltan.

Llamamos a las organizaciones de mujeres, a las instituciones democráticas y al conjunto de la sociedad a exigir respuestas para que protejan nuestras vidas de verdad.

En España, 45 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o ex parejas en lo que llevamos de 2026. El 12 de noviembre de 2025 se contabilizaban 36 mujeres asesinadas. Hoy, son 9 mujeres más, lo que supone un incremento del 25% respecto al recuento conocido por estas mismas fechas del año pasado.

Desde 2003, son 1.386. No aceptamos que sus asesinatos se conviertan en una noticia rutinaria mientras la indignación dura apenas unas horas.

Fuera del ámbito de la pareja, al menos otras 30 mujeres han sido asesinadas en 2026, según diferentes observatorios, por agresión sexual, violencia vicaria, en contextos de prostitución o por violencia indirecta, entre otras.

La violencia machista también golpea a la infancia: 68 menores asesinados y 545 huérfanos, desde enero de 2013. Este año, **35 menores han perdido a sus madres.**

Exigimos reparar a todos los hijos e hijas que han sufrido esta Violencia, reconstruir ese recuento desde 2003 y reparar a todos los hijos e hijas que han perdido a su madre.

Paremos la barbarie. Exigimos protección antes de que las asesinen.

Exigimos revisar todas las valoraciones del riesgo, el seguimiento policial, los dispositivos telemáticos y la coordinación institucional. En 2025 se registraron 204.342 denuncias por violencia de género. Detrás de cada denuncia hay una exigencia de protección que las instituciones no pueden ignorar.

Reclamamos juzgados con medios suficientes, y exigimos asistencia jurídica especializada y atención sanitaria con capacidad de detectar la violencia.

Todos los fallos que no protejan a las mujeres, deben investigarse, con conclusiones públicas e implementarse medidas para que no se repitan. Las mujeres víctimas necesitan respuestas, no promesas que se renuevan después de cada crimen.

Frente a la violencia vicaria, exigimos suspender visitas y contactos cuando exista el riesgo legalmente apreciado de violencia.

Exigimos escuchar a los menores y no desacreditar a las madres que intentan protegerlos. Un agresor no adquiere garantías de buen padre por tener hijos.

La violencia sexual también condiciona nuestra libertad. Las agresiones con penetración registradas pasaron de 2.744 en 2018 a 5.363 en 2025, un aumento del 95,4 %, mientras muchas víctimas siguen callando por miedo o desconfianza. En 2025 se denunciaron 21.687 delitos contra la libertad sexual, más de 14 violaciones al día.

Exigimos investigaciones diligentes, procedimientos sin revictimización y evaluar y corregir la aplicación de la Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual por sus consecuencias penales y de protección, con pleno respeto a las garantías judiciales de mujeres, a las instituciones democráticas y al conjunto de la sociedad a exigir respuestas que protejan de verdad.

Paremos la barbarie de quienes compran el acceso a nuestros cuerpos y de quienes se enriquecen con nuestra explotación. La trata, la prostitución y la pornografía que utiliza o exhibe violencia contra las mujeres requieren actuaciones diferenciadas y una respuesta que reconozca sus vínculos. La pobreza no puede convertirse en una oportunidad de negocio para proxenetas y puteros.

Exigimos la Ley Orgánica Abolicionista del Sistema Prostitucional contra el proxenetismo y la demanda, sin castigar a las mujeres prostituidas. Reclamamos ingresos, vivienda, atención sanitaria, formación, empleo, reparación y, cuando corresponda, regularización y protección. Hay que perseguir el dinero de la explotación y escuchar a las supervivientes. Mientras el cuerpo de las mujeres siga siendo una mercancía, no podremos hablar de una sociedad libre de violencia machista.

Exigimos proteger a las niñas y adolescentes captadas por las redes, supervisar los centros de tutela y depurar responsabilidades por negligencias. Ninguna niña debe pasar de la protección de una administración a manos de un explotador. Denunciamos la pornografía que normaliza la violencia, el acoso digital y la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento. Plataformas, administraciones y familias deben actuar para controlar estas violencias. La coeducación debe enseñar a reconocer la violencia y rechazar la dominación masculina.

Proteger a las mujeres es una obligación democrática. **El negacionismo oculta las causas de la violencia machista,** desprotege a las víctimas y favorece la impunidad. Proteger a las mujeres es una obligación democrática.

Exigimos cooperación institucional, fiscalización de los fondos y resultados comprobables. En Madrid reclamamos fortalecer la red pública, estabilizar los equipos y mantener los Espacios de Igualdad abiertos al trabajo de las organizaciones de mujeres.

La protección no puede depender del lugar de residencia, la discapacidad, la edad, el origen o los ingresos. Controlar el dinero, impedir trabajar o generar deudas también es violencia.

Exigimos ayudas suficientes, empleo digno, vivienda y servicios públicos de cuidados. Abandonar a un agresor no puede significar quedarse sin medios para vivir.

Denunciamos los vientres de alquiler y los negocios que explotan la capacidad de gestar.

Exigimos actuar contra la intermediación comercial, dentro y fuera de España, y proteger la salud y los derechos de las mujeres.

Paremos la barbarie, también cuando se impone en nombre de una tradición, una religión o una guerra. Nos solidarizamos con las afganas y las iraníes que resisten los fundamentalismos, con las palestinas y con quienes sufren las guerras en Sudán y la República Democrática del Congo. Denunciamos los matrimonios forzados, la mutilación genital femenina, la trata y la violencia sexual en los conflictos armados. Los derechos de las mujeres en ningun caso no admiten excepciones religiosas, culturales o geopolíticas.

Exigimos prohibir prendas como el burka y el niqab, que ocultan el rostro de las mujeres y simbolizan su sometimiento a normas de modestia y control. Ninguna tradición ni precepto religioso puede prevalecer sobre sus derechos. Rechazamos las imposiciones familiares o comunitarias y el reconocimiento de **consejos islámicos** como mediadores en conflictos familiares cuando sometan a las mujeres a acuerdos contrarios a la igualdad. Ninguna norma religiosa debe sustituir las garantías de la justicia ordinaria.

Rechazamos las políticas que diluyen las categorías necesarias para medir la discriminación por razón de sexo o debilitan la protección de las mujeres. Exigimos revisar las disposiciones sobre autodeterminación registral del sexo porque comprometen las estadísticas, la intimidad, la seguridad o las políticas específicas para mujeres. Para combatir la violencia hay que nombrarla, conocer a quién afecta y responder a sus causas.

PAREMOS LA BARBARIE garantizando la protección efectiva antes de los asesinatos, justicia y reparación después de las agresiones, una ley abolicionista de la prostitución, medidas contundentes frente a la violencia sexual y garantías especiales para la infancia.

PAREMOS LA BARBARIE con recursos públicos suficientes, prevención desde la escuela, atención accesible para todas las mujeres y responsabilidades políticas cuando los dispositivos de protección fallen.

PAREMOS LA BARBARIE rechazando las prácticas que imponen a las mujeres el ocultamiento de sus cuerpos, restringen su libertad y pretenden someter sus derechos a normas religiosas. Nuestra solidaridad y nuestra exigencia de justicia se extienden a todas las mujeres del mundo que sufren persecución, violencia sexual, explotación y discriminación, sin excepciones ni concesiones culturales, religiosas o políticas.

